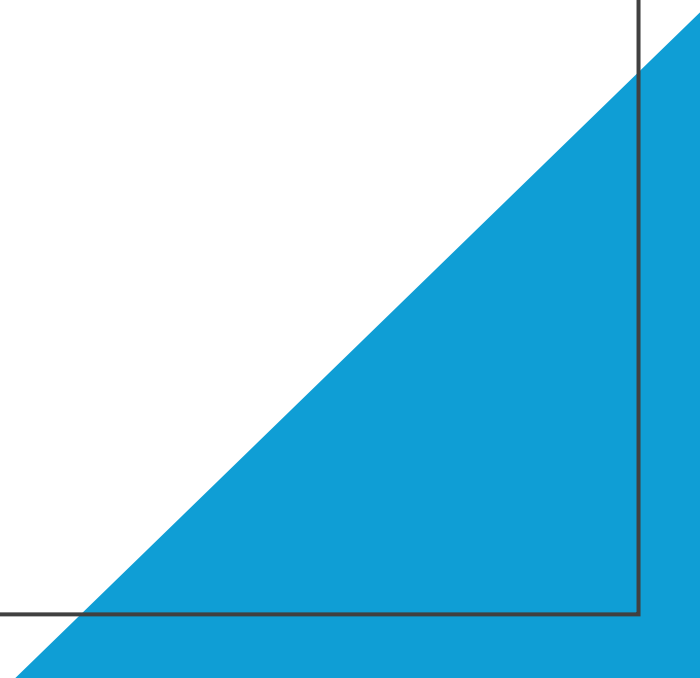


# Ministerio

Los ministerios de la Iglesia



# Ministerio

- Objetivo:
- *Ayudar a los participantes a comprender la naturaleza, las demandas y el valor de este ministerio/servicio. Comprender el significado de ministerio.*
- Precisión del término y concepto de lo que es ministerio para después poder dar la explicación de los ministerios en la Iglesia.

# Ministerio



***“Ustedes me llaman ‘Señor y Maestro’ y lo soy. Pues si yo les lavo los pies a ustedes, ustedes hagan también lo mismo”.***

**(Juan 13, 13-15)**

# Ministerio

- 1. Precisión del término
- Latín: Minister o ministerium.  
O Minus tertius = tres veces menos.
- Sirviente o asistente.
- Griego: diakonos = servidor.
- ***“Yo estoy entre ustedes como el que sirve” Lucas 22, 27.***
- **“Ustedes me llaman Señor y Maestro, y lo soy. Pues si yo les he lavado los pies a ustedes, ustedes hagan también lo mismo” Juan, 13, 13-15.**

## 2. Los ministerios laicales en la comunión y la misión de la Iglesia.

- *“saben los pastores que no han sido instituidos por Cristo para asumir por sí solos toda la misión de la Iglesia en el mundo, sino que su principal función consiste en pastorear a los fieles y reconocer sus servicios y carismas, de manera que todos a su modo, cooperen unánimemente en la obra común” (LG.30).*
- *“Es necesario, pues, que la Iglesia del tercer milenio impulse a todos los bautizados y confirmados a tomar conciencia de la propia responsabilidad activa en la vida eclesial. Junto con el ministerio ordenado, pueden florecer otros ministerios, instituidos o simplemente reconocidos, para el bien de la comunidad, atendiéndola en sus múltiples necesidades: de la catequesis a la animación litúrgica, de la educación de los jóvenes a las más diversas manifestaciones de la caridad” (NMI 46)*

### 3. Ministerios Ordenados y ministerios laicales e instituidos.

- En la comunidad cristiana hay ministerios ordenados (diaconado, presbiterado, episcopado), por los que una persona es configurada por medio de un sacramento especial a Cristo como Pastor y Maestro.
- Hay otros ministerios instituidos: es la terminología que ha quedado en la Iglesia desde que Pablo VI, en 1972 suprimiera las “ordenes menores” y dejara dos ministerios instituidos: lector y acólito (“Ministeria Quaedam”) con la posibilidad que las Conferencias Episcopales instituyeran otros ministerios como, por ejemplo, el de catequistas, sacristanes, distribuidores de la comunión, salmistas, etc.

# 4. Ministerios y funciones en la misa.

- La Institución General deja bien claro que esta variedad de oficios y funciones es conveniente y debe mantenerse. De hecho, la Instrucción establece que: “...todos, ministros ordenados y fieles laicos, cumpliendo cada uno con su oficio, hagan todo y sólo aquello que pertenece a cada uno” (IGMR 91)
- **Ministerios Laicales en la función litúrgica**
  - - Ministerios Instituidos: acólitos y lector.
  - - Ministerio de la celebración en ausencia del presbítero (diácono).
  - - Ministerio Extraordinario de la Sagrada Comunión.
  - - Ministerio de hospitalidad (ujieres).

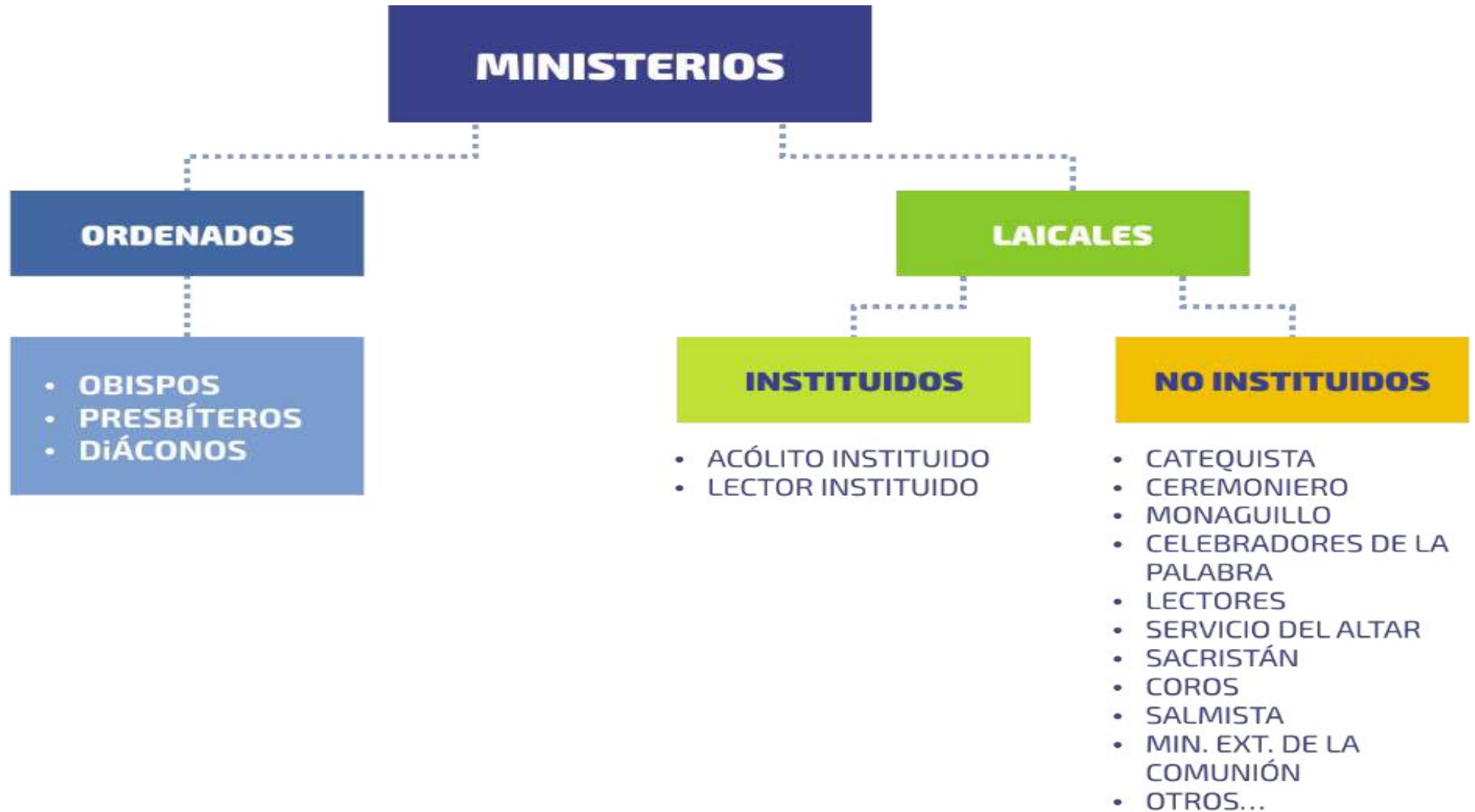
# Reflexión personal o grupal

- **1.** En mi comunidad cristiana, ¿Qué servicios pudieran ser reconocidos como “ministerios laicales”? ¿Qué características tienen?
- **2.** Desde mi punto de vista, ¿Qué puedo aportar a la vida y misión de la Iglesia en el reconocimiento público de los “ministerios laicales”?
- **3.** ¿Cómo valoraría la situación actual de mi comunidad cristiana en su desarrollo ministerial?
- **4.** ¿Qué puedo hacer como parte de mi comunidad cristiana para impulsar su ministerialidad, es decir, su servicialidad?
- **5.** Leer Marcos 10, 42-45; Romanos 12, 4-8. Después de haber leído estos textos bíblicos, ¿Qué me dice esta Palabra de Dios?

# Materiales

- **Sagradas Escrituras** (La versión que usualmente utilizo).
- **Documentos del Concilio Vaticano II**, especialmente:
  - **Constitución Dogmática Sobre la Iglesia**, LG. Capítulo II, IV Los Laicos. Ministros ordenados y laicales y la naturaleza del servicio en la Iglesia.
  - **Constitución Dogmática sobre la Sagrada Liturgia**: Los ministerios en la liturgia.
  - **Decreto sobre el Apostolado de los Laicos**: Ministerios Laicales en la Iglesia. Seis capítulos: I. Vocación de los seglares al apostolado. II. Fines que hay que lograr. III. Los varios campos del apostolado. IV. Las varias formas del apostolado. V. Orden que hay que observar. VI. Formación para el apostolado.

# Diversidad de ministerio



- ***“En las celebraciones litúrgicas, cada cual, ministro o fiel, al desempeñar su***
  - ***oficio, hará todo y sólo aquello que le***
  - ***corresponde por la naturaleza de la acción***
  - ***y las normas litúrgicas.”***
- 
- **Constitución Sacrosanctum Concilium,**
  - ***sobre la Sagrada Liturgia n. 26***